



Factura: 001-002-000033834



20161701002P02716



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

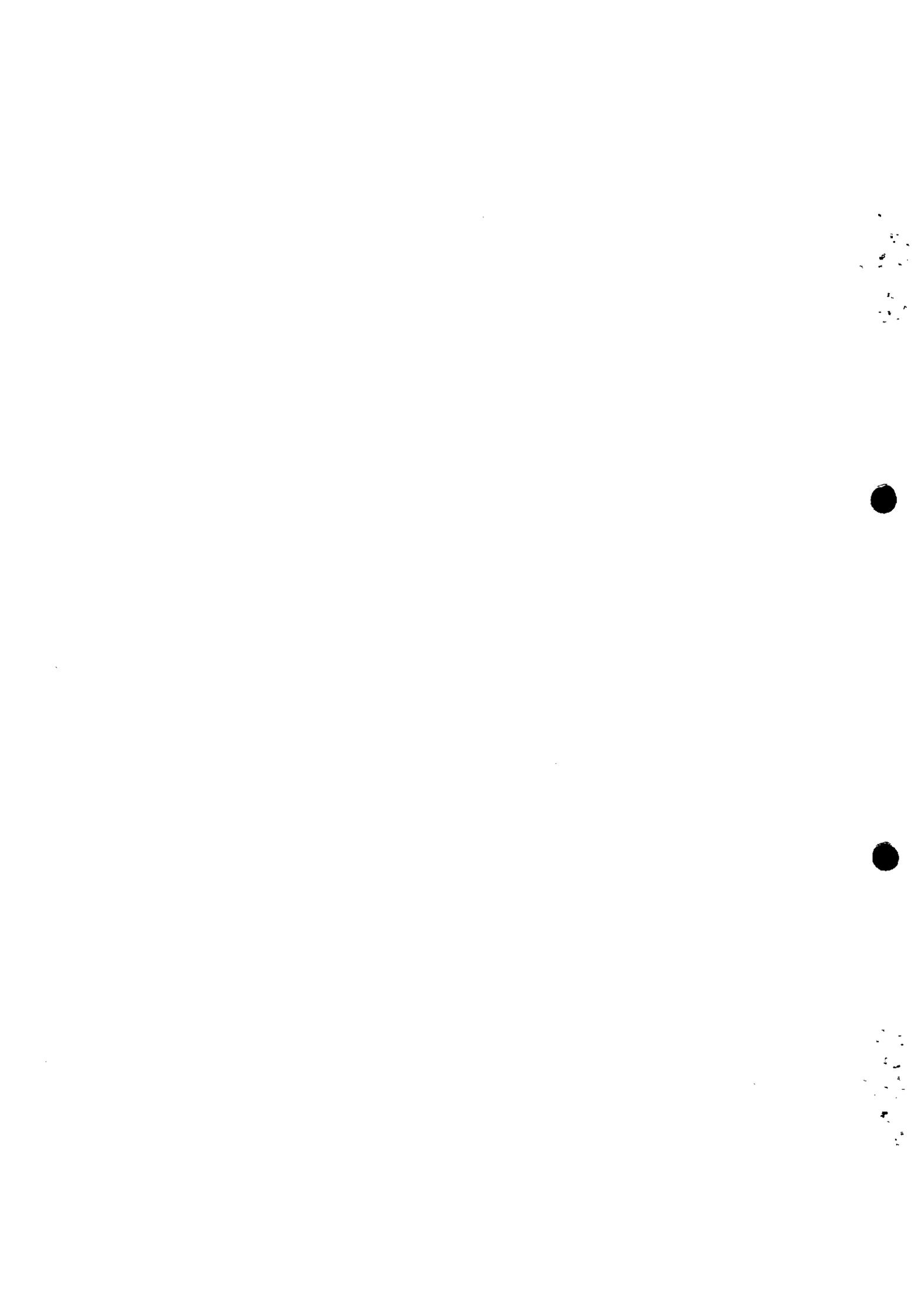
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701002P02716						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE MAYO DEL 2016, (15:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306339613	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLAVICENCIO ZAMBRANO FABIOLA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301986236	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3750.00						

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CONTRATO DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.

QUE OTORGA: STALIN RENÉ SACOTO ZAMBRANO

A FAVOR DE: FABIOLA ELIZABETH VILLAVICENCIO ZAMBRANO

CUANTÍA: US \$ 3750

DI: 3 COPIAS

ESCRITURA NO: 2016 - 17 - 01 - 02 - P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**, Notaria Segunda del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura las siguientes personas: **Una)** Stalin René Sacoto Zambrano, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; y, **Dos)** Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **"SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas:

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura las siguientes personas: **Una)** Stalin René Sacoto Zambrano, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; a quien para efectos de este contrato se le denominará CEDENTE; y, **Dos)** Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; a quien para efectos de este contrato se le denominará como CESIONARIA. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hábiles para contratar y obligarse.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas el diez de noviembre del año dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintiocho de diciembre del mismo año.- **CLÁUSULA TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., en reunión celebrada en la ciudad de Quito el día dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis, conforme consta de la copia certificada que se adjunta a la presente como documento habilitante, resolvió autorizar la siguientes cesión: a) El socio, señor Stalin René Sacoto Zambrano cede tres mil setecientos cincuenta (3750) participaciones sociales en favor de la señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano. Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos del CEDENTE sobre las participaciones sociales cedidas; es decir, involucran los derechos que pueden corresponder a sus respectivas participaciones, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto; de tal manera que, el CEDENTE, al enajenar las participaciones, lo hace con todos los derechos, privilegios y ventajas, sin reservarse ninguna de ellos para sí.- **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** La presente CESIÓN se realiza por el valor total de TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 3.750), que la señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano paga en favor del señor Stalin René Sacoto Zambrano. El pago lo hace en efectivo y en moneda de curso legal a la firma de esta escritura pública.- **SEXTA.- INSCRIPCIÓN.-** Los comparecientes autorizan y solicitan expresamente al representante legal de NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., para que realice la inscripción de la presente cesión de participaciones sociales en el Libro Social correspondiente y proceda con la emisión del nuevo certificado de aportación de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.-** La CESIONARIA, señor Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano, declara que acepta la presente cesión de participaciones sociales que por este instrumento se realiza en su favor y voluntariamente se ratifica en el contenido del presente instrumento por así convenir a sus intereses y declara que ninguna de sus disposiciones

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



o estipulaciones le ha ocasionado perjuicio alguno.- **OCTAVA: RAZÓN NOTARIAL E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.**- Previo a la inscripción de este documento en el Registro Mercantil, se sentará la correspondiente razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta escritura.- (firmado) Doctor Alberto Peña Moscoso, Abogado-Matricula número cuatro mil trescientos noventa y tres del Colegio de Abogados de Pichincha".- HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Los comparecientes me presentaron sus respectivos documentos de identificación personal. Se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes esta escritura por mí la Notaria íntegramente, aquellos se afirman y ratifican en su contenido firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


STALIN RENE SACOTO ZAMBRANO
C.C. 1306339613
PAP.VOT. NO.


FABIOLA ELIZABETH VILLAVICENCIO ZAMBRANO
C.C. NO. 1301936236
PAP. VOT. NO.

LA NOTARIA


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.

Acta No.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en la Avenida de Los Shyris No. 44-26 y Río Coca, Edificio City Center, Local No. 6, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía.

Los socios presentes y el capital que representan son los siguientes:

SOCIOS	Número de Participaciones	Capital Pagado	Votos	Porcentaje
Édgar Espartaco Novoa Villavicencio	21250	\$ 21250	21250	85%
Stalin René Sacoto Zambrano	3750	\$ 3750	3750	15%
Total	25000	\$ 25000	25000	100%

Las participaciones sociales están suscritas y pagadas en un cien por ciento (100%) y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta el señor doctor Alberto Peña Moscoso y el señor Edgar Espartaco Novoa Villavicencio como Presidente.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre la autorización de cesión de participaciones sociales a favor de la señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano.**

El Presidente pone en consideración de los presentes el único punto del orden del día, para su aprobación, mismo que fue objeto de la siguiente resolución:

- 1. Conocer y resolver sobre la autorización de cesión de participaciones sociales a favor de la señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano.**

NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.



Los socios de forma unánime autorizan que se realice la siguiente cesión de participaciones a favor de la señora Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano:

CEDENTE	CESIONARIA	PARTICIPACIONES
Stalin René Sacoto Zambrano	Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano	3750
TOTAL:		3750

La cesión que se autoriza hacer, incluye la totalidad de derechos, créditos, dividendos, utilidades y prerrogativas que le corresponden en función de las participaciones sin reservarse derecho alguno para el cedente.

La Junta deja constancia, de que una vez perfeccionadas la cesión que se autoriza, la estructura del capital de la sociedad será la siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VALOR UNITARIO	PORCENTAJE
Edgar Espartaco Novoa Villavicencio	\$ 21250	\$ 21250	\$1,00	85%
Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano	\$ 3750	\$ 3750	\$1,00	15%
TOTAL	\$ 25000	\$ 25000		100%

La Junta autoriza a los administradores, para que realicen todas las gestiones y acciones necesarias para el perfeccionamiento de la cesión autorizada en esta acta hasta su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y notificación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y, particularmente para la emisión del certificado previsto en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 se levanta la sesión.


Sr. Edgar Espartaco Novoa Villavicencio
Presidente - Socio


Sr. Stalin René Sacoto Zambrano
Socio


Dr. Alberto Peña Moscoso
Secretario Ad-Hoc

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 24 MAY 2016


Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito DM, 19 de mayo del 2016

CERTIFICACIÓN

En conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y, como tal, representante legal de NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., por este medio certifico que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la referida empresa, llevada a cabo en la ciudad de Quito el día 18 de mayo del 2016, autorizó con el consentimiento unánime del capital social, la siguiente cesión de participaciones de la Compañía:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
Stalin René Sacoto Zambrano	Fabiola Elizabeth Villavicencio Zambrano	3750
TOTAL:		3750

La cesión autorizada comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre las participaciones sociales cedidas, es decir, involucran los derechos que pueden corresponder al socio en relación a las mismas por reservas, aportes para futuras capitalizaciones, préstamos del socio y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente transferirá las participaciones sociales con todos los derechos, ventajas y privilegios que le correspondan sobre ellas, sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Atentamente,

Sr. Stalin René Sacoto Zambrano
Gerente General
NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.



Quito, 6 de octubre de 2015.

Señor
STALIN RENÉ SACOTO ZAMBRANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día 5 de octubre de 2015, resolvió reelegirlo a usted como su **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como **GERENTE GENERAL** deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones constan dentro de los estatutos de la compañía contenidos en la escritura pública de constitución de **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**, otorgada el día 10 de noviembre del 2010, en la Notaría Décima Séptima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 28 de diciembre del 2010.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



DR. CARLOS JULIO MACHADO V.
SECRETARIO AD - HOC

Quito, 6 de octubre de 2015

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



SR. STALIN RENÉ SACOTO ZAMBRANO
C.C. No: 130633961-3

TRÁMITE NÚMERO: 77807



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53904
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17874
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE
IDENTIFICACIÓN	1306339613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4383 DEL: 28/12/2010 NOT: 17 DEB: 10/11/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

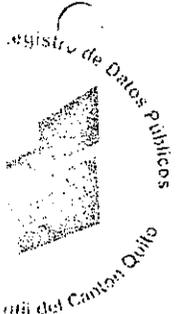
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 24 MAY 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

60





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792291666001
RAZON SOCIAL: NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE
CONTADOR: BASANTES NUNEZ ANGEL PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/12/2010	FEC. CONSTITUCION:	28/12/2010
FEC. INSCRIPCION:	12/01/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	08/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

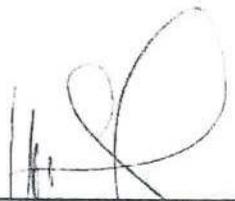
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. LOS SHYRIS Número: N44-26 Intersección: AV. RIO COCA Edificio: CITY CENTER Oficina: LOCAL 6 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LOS POLLOS DE LA KENEDY Telefono Trabajo: 022921657 Telefono Trabajo: 022443685 Celular: 0983511425 Email: compraspublicas@novicompu.com Web: WWW.NOVICOMPU.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 025	ABIERTOS:	18
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	7



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EGBS060613 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 08/03/2016 16:36:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792291666001
RAZON SOCIAL: NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	28/12/2010
NOMBRE COMERCIAL:	NOVICOMPU				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y TECNOLOGICOS INCLUYENDO COMPUTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES
VENTA POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS HOSPITALARIOS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS MUSICALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. LOS SHYRIS Número: N44-26
Intersección: AV. RIO COCA Referencia: A UNA CUADRA DE LOS POLLOS DE LA KENEDY Edificio: CITY CENTER Oficina:
LOCAL 6 Telefono Trabajo: 022921657 Telefono Trabajo: 022443685 Celular: 0983511425 Email: compraspublicas@novicompu.com
Web: WWW.NOVICOMPU.COM

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	26/01/2011
NOMBRE COMERCIAL:	NOVICOMPU				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS HOSPITALARIOS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS MUSICALES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS, COMPUTADORAS Y EQUIPOS TECNOLOGICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELE COMUNICACIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. AMAZONAS Número: S/N Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Edificio: CENTRO COMERCIAL CARACOL Oficina: 108
Telefono Trabajo: 022451600 Email: novicompu@yahoo.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo plena responsabilidad de los mismos. QUITO
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC) dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Usuario: EGBS060613 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO PENA y hora: 08/03/2016 16:36:36 Presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de.....2..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para
este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 74 MAY 2016



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1306339613
Apellidos y nombres: SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 28/08/1969
Fecha de expedición: 20/09/2011
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: MAG.SEGURID Y DESARR
Estado civil: SOLTERO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 00/00/0000
Apellidos y nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR FLERIDA DIOSELINA
Apellidos y nombres del padre: SACOTO BOWEN JOSE VICENTE

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1303694200
Número Único de Verificación (NUV): 817009
Uso exclusivo para: PICHINCHA-QUITO-NT 2
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



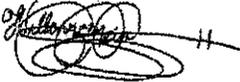
817009

Fecha Emisión: 24/05/2016 15:22:04
Válido Hasta: 24/05/2016 15:22:04

Codificación QR



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula: 1301986236
Apellidos y nombres: VILLAVICENCIO ZAMBRANO FABIOLA ELIZABETH
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
Fecha de nacimiento: 13/02/1956
Fecha de expedición: 02/07/2013
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: DOCTOR -MÉDICO
Estado civil: DIVORCIADO
Cónyuge:
Fecha de matrimonio: 16/07/1985
Apellidos y nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR FLERIDA DIOSELINA
Apellidos y nombres del padre: VILLAVICENCIO MACIAS MODESTO

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1303694200
Número Único de Verificación (NUV): 817038
Uso exclusivo para PICHINCHA-QUITO-NT 2
PICHINCHA/QUITO

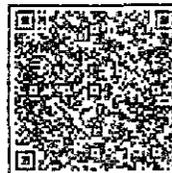
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



817038

Fecha Emisión: 24/05/2016 15:22:40
Válido Hasta: 24/05/2016 15:22:40

Codificación QR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **130633961-3**

FOTO

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SACOTO ZAMBRANO
STALIN RENE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1968-08-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Soltero**

BARCODE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAO SEGURIDAD Y DESARR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SACOTO BCYVEN JOSE VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO LCOOR FLERIDA DIOSIELINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

SIGNATURES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

30633961-3
CÉDULA

SACOTO ZAMBRANO STALIN RENE
APELLIDOS Y NOMBRES

SIGNATURE

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N. 130198623-6

CIUDADANÍA
VILLAVICENCIO ZAMBRANO
FABIOLA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MAMEN
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-05-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAVICENCIO MACIAS MODESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO LOOR FLERIDA DIOSELBA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2013-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-07-02



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029
029 - 0005 1301986236

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLAVICENCIO ZAMBRANO FABIOLA
ELIZABETH

PICHINCHA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	NAQUITO	
QUITO		5
CANTÓN	PARAGUOLA	ZONA

Quispe
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 2... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 24 MAY 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES DE NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.**, que otorga **STALIN RENE SACOTO ZAMBRANO**, a favor de **FABIOLA ELIZABETH VILLAVICENCIO ZAMBRANO**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y cuatro de mayo del año dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



 Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Dra. Rocío García Costales

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA NOVISOLUTIONS CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el diez de noviembre del dos mil diez, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑIA, otorgada por: STALIN RENE SACOTO ZAMBRANO, a favor de: FABIOLA ELIZABETH VILLAVICENCIO ZAMBRANO, celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. PAOLA DELGADO LOOR, el veinticuatro de mayo del dos mil dieciséis.- Quito a, treinta de mayo del dos mil dieciséis.



Notaría 17

DRA. ROCÍO GARCÍA COSTALES

NOTARIAS DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000023863

20161701017001334

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701017001334

MATRIZ	
FECHA:	30 DE MAYO DEL 2016, (15:40)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-11-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792356709001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P02716

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

TRÁMITE NÚMERO: 35426



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	24642
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	501
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /24/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVISOLUTIONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3750 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4383 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE DICIEMBRE DE 2010, TOMO 141.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEEL

